COMUNIDAD ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA
CÓDIGO DE CONVOCATORIA: SGCAN-F-15-2025

"ANALISTA DESARROLLADOR FULLSTACK - AI/ML" - ÁREA INFORMÁTICA
- FUNCIONARIO(A) LOCAL-

La Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN) informa a todos los interesados que el plazo para la recepción de hojas de vida ha sido ampliado hasta el 15 de junio de 2025 hasta las 23:59 horas de Lima, Perú.

En consecuencia, el cronograma del proceso de selección ha sido modificado según se detalla a continuación:

N°	Proceso	Fecha
1.	Recepción de postulaciones acompañadas del formulario de postulación, copia del curriculum vitae documentado con los respectivos respaldos. Solo se recibirán postulaciones hasta las 23:59 horas del día limite.	Del jueves 22 al domingo 15 de junio de 2025
2.	Evaluación inicial de cumplimiento de requisitos	Martes 17 de junio de 2025
3.	Pruebas técnicas y solicitud de aclaraciones	Jueves 19 de junio de 2025 al martes 24 de junio de 2025
4.	Entrevistas a los candidatos seleccionados por medio de videoconferencia	Miércoles 25 de junio de 2025
5.	Notificación y confirmación de aceptación del candidato seleccionado	Jueves 26 de junio de 2025
6.	Inicio de labores previsto	Martes 01 de julio de 2025

Los interesados deberán enviar sus propuestas al correo electrónico recursoshumanos@comunidadandina.org con el asunto "SGCAN-F-15-2025 Analista Desarrollador FullStack - AI/ML", adjuntando los siguientes documentos:

a) El "Formulario de Postulación" debidamente diligenciado y firmado en formato PDF o Word, el cual podrá descargarse en la siguiente dirección electrónica: www.comunidadandina.org/convocatorias/, en el apartado de la presente convocatoria.
b) El "Formato – 2. Experiencia Laboral" en Excel, debidamente diligenciado, el cual podrá descargarse en la siguiente dirección electrónica: www.comunidadandina.org/convocatorias/, en el apartado de la presente convocatoria.
c) Copia de su Hoja de Vida **DOCUMENTADA** (contratos, certificados, constancias entre otros), acreditando el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Lima, 01 de junio de 2025.